



***Protocolo de aplicación  
reintegro de estudiantes al  
Colegio Dominicano De La Salle,  
en el marco del COVID – 19  
CURSO 2021-2022***



**EDUCACIÓN PRESENCIAL**

## PROPÓSITO GENERAL DEL PROTOCOLO

Establecer las medidas sanitarias preventivas para todos los miembros de la comunidad educativa (estudiantes, docentes, personal directivo, coordinador y de apoyo, familias en general), del Colegio Dominicano De La Salle que garanticen un retorno seguro, gradual, controlado y confiable a la actividad educativa

## PROPÓSITOS ESPECÍFICOS

- Establecer las pautas organizativas del colegio que fortalezcan la efectividad de las medidas sanitarias definidas a nivel nacional.
- Orientar sobre la gestión pedagógica que contribuya a retroalimentar y consolidar las experiencias diversas de aprendizaje generadas a través de la educación a distancia y semipresencial.

## INTRODUCCION

La presente reglamentación tiene por objeto regular los aspectos indispensables inherentes al retorno a las ***actividades académicas*** en los centros educativos. Se procura establecer las condiciones que permitan garantizar en el marco de las actuales circunstancias, el derecho a la educación, reafirmando la centralidad en los educandos, particularmente atendiendo aquellos casos de mayor vulnerabilidad, en tanto sujetos activos de este derecho.

Sin perjuicio de la obligación constitucional de todos los habitantes de cuidar su salud y la del Estado de intervenir a los efectos de garantizar la higiene y la seguridad públicas, se asegura la prestación y funcionamiento regular del servicio educativo, especialmente en los tramos de enseñanza obligatoria.

Al momento de elaborar el presente protocolo se han tenido especialmente en cuenta las sugerencias, recomendaciones generales, lineamientos, procedimientos y prácticas formulados por el Comité medico de antiguos alumnos, por lo publicado hasta la fecha POR **el Comité Nacional de emergencia que** asesora al Poder Ejecutivo en el marco de la Pandemia COVID-19, así como las formuladas oportunamente y para este caso por el Ministerio de Salud Pública.

### Información Patronal

1. Nombre Legal del Colegio	Colegio Dominicano De La Salle
2. Nombre Institución	Congregación de Hermanos de las Escuelas Cristianas Inc.
3. Seguro Social Patronal	010028016
4. Registro Nacional Contribuyente-RNC	401-008084
5. Dirección Física Establecimiento	Avenida Bolívar No. 807 Santo Domingo.
6. Dirección Postal Establecimiento	10107
7. Número de teléfono del Establecimiento	809-689-0111
8. Cantidad de Empleados	137
9. Correo Electrónico Establecimiento	colegiodelasalle@lasalle.edu.do
10. Nombre director general	Gerardo Pérez Echevarría
11. Número de Teléfono Persona Contacto	809-689-0111 Ext. 222
12. Correo Electrónico Persona Contacto	gperez@lasalle.edu.do
13. Autoridad en Salud Escolar	Sonia Figuereo – Doctora

14. Número de teléfono Autoridad de Salud Escolar	809-689-0111 Ext. 241
15. Correo Electrónico de Autoridad Escolar	enfermeria@lasalle.edu.do
16. Covid Coach	Corporina Feliz Rubio
17. Número de teléfono Covid Coach	809-689-0111 Ext. ---
18. Correo Electrónico Covid Coach	protocolo@lasalle.edu.do

## **1. Información general sobre el COVID-19**

### **Definición COVID-19:**

Los coronavirus (CoV) son una amplia familia de virus causantes de diversas afecciones, desde el resfriado común hasta enfermedades más graves. La COVID-19 es una nueva cepa de coronavirus sin antecedentes de infección en seres humanos, especialmente peligrosa porque su contagio procede tanto de personas con síntomas como asintomáticas

### **Métodos de contagio del COVID-19:**

Aunque los primeros casos humanos de COVID-19 probablemente fueron el resultado de una exposición a algún animal infectado, las personas infectadas pueden propagar el COVID-19 a otras personas.

Se cree que el virus se propaga principalmente de persona a persona, incluyendo:

- A. Entre personas que están en estrecho contacto unas con otras.
- B. Al tocar una superficie u objeto que tiene COVID-19 en él y luego tocando su propia boca, nariz o posiblemente sus ojos.
- C. Se cree que las personas pueden ser más contagiosas cuando sus síntomas están en auge (por ej. fiebre, tos y/o respiración entrecortada). Alguna propagación podría ser posible antes de que las personas mostraran síntomas; hay informes de este tipo de transmisión asintomática con este nuevo coronavirus, pero también se cree que no sería así como se propaga el virus principalmente.

### **Síntomas del COVID-19:**

La infección con COVID-19, el virus que causa el COVID-19, puede causar afecciones que varían de moderadas a severas y, en algunos casos, pueden ser fatales. Los síntomas típicamente incluyen:

- Fiebre > 37°C
- Escalofríos
- Tos
- Dificultad respiratoria
- Falta de aliento
- Sibilancias
- Pérdida de olfato o gusto
- Dolor de garganta
- Cansancio o fatiga
- Congestión o goteo nasal
- Dolor de cabeza
- Dolor de pecho
- Náuseas o vómitos
- Diarrea ≥ 3 heces blandas en 24 horas
- Dolor abdominal

Los síntomas más comunes en niños son:

- Congestión nasal
- Fiebre
- Dolor de Cabeza
- Pérdida de olfato y/o gusto
- Dolor muscular
- Fatiga

- Tos
- Dolor de garganta

Otras personas, a quienes se les refiere como casos asintomáticos, no han experimentado síntoma alguno.

Los síntomas de COVID-19 pueden aparecer en tan poco plazo como 2 días o tanto como 14 días luego de la exposición.

***Recuerda: Cuidarnos significa cuidar a los demás.***

### **Recomendaciones para evitar la propagación del COVID-19:**

La Organización Mundial de la Salud (OMS) y autoridades local, nacional e internacional coinciden y recomiendan lo siguiente:

A. Seguir las indicaciones para la higiene de manos de forma regular, en particular después de entrar en contacto con secreciones respiratorias. Para ello hay que lavarse las manos con agua o jabón, o con una solución a base de alcohol. Es mejor lavarse las manos con la solución a base de alcohol cuando las manos no están visiblemente sucias; y con agua y jabón cuando sí lo están;

B. Cubrirse la nariz y la boca con la parte interna del codo o con un pañuelo de papel al toser o estornudar, tirar el pañuelo a la basura inmediatamente después y lavarse las manos a continuación;

C. No tocarse la boca ni la nariz;

D. Llevar algún tipo de mascarilla; es fundamental seguir las prácticas óptimas sobre cómo llevarla, quitársela y deshacerse de ella.

## **2. Sistema de Vigilancia. Formulario de ASPECTOS SANITARIOS**

Nuestro Colegio ha adoptado las siguientes políticas:

1. Todos los formularios de aspectos sanitarios de los estudiantes se encuentran en el Departamento de Enfermería y solo la Enfermera Escolar tiene acceso a ellos.
2. Toda la información del formulario de aspectos sanitarios del estudiante se mantendrá confidencial, **salvo** que sea necesario proporcionar la misma a otros profesionales de la salud o a las autoridades de salud pública correspondiente.
3. Todo documento solicitado al Departamento de Enfermería se le entregará a padre, madre o tutor. De entregarse directamente al estudiante, se le pedirá carta autorizada.

## **3. Proceso de monitoreo y examen del personal previo a la entrada al Colegio:**

A. Se recomienda que todo el Personal, antes de comenzar la reapertura del Colegio, se debería hacer una prueba de discernimiento del COVID-19.

B. Todo el Personal **como requisito de empleo** debe estar vacunado contra el COVID 19, con excepción de aquellos casos exentos por las autoridades pertinentes.

C. Cada día laborable, el Personal pasará por el área de cotejo asignada para que se le tome la temperatura y se le haga un lavado de manos con atomizador.

D. Todo el Personal deberá utilizar mascarilla **que cubra su nariz y boca**.

E. Antes y después de utilizar el ponchador biométrico, el personal del Colegio De La Salle deberá lavarse las manos con solución de alcohol.

F. De presentar síntomas de fiebre, tos seca y/o dificultad respiratoria, deberá acudir a recibir atención médica siguiendo los protocolos establecidos por el Departamento de Salud. El empleado llamará a su médico para recibir instrucciones sobre cómo proceder.

G. El Empleado o un familiar designado deberá comunicarse con el Colegio o con el Coordinador académico inmediato del mismo e informar de la condición médica y de la razón de la ausencia.

#### ***4. Apoyo de Salud Mental***

El asesoramiento sobre el apoyo a la salud mental y los recursos comunitarios disponibles se canalizarán a través del Departamento de Orientación y Psicología y siguiendo las orientaciones del programa “Retorno a la alegría”.

#### ***5. Responsabilidades de la Familia para la entrada de Estudiantes al Colegio***

a. Recuerde dejar a su hijo (a) en el área designada y evitar la aglomeración en dicha área. No se aceptarán padres dentro de las instalaciones escolares del Colegio. Si el estudiante es de Educación Inicial a Primer grado, el padre lo podrá dejar en la entrada del punto de cotejo establecida.

**CONSULTAR MANUAL DE ENTRADAS Y SALIDAS** de estudiantes.

b. Padres que tengan que realizar alguna gestión en el área de Registro o Caja, entrarán por la puerta principal y les pedimos que hagan una fila respetando el espacio señalado y utilice mascarilla cubriéndose la boca y la nariz, siguiendo las instrucciones del Ministerio de Salud Pública y del Ministerio de Educación.

c. En el área de la recepción, solo se permitirán 2 personas a la vez respetando el espacio entre cada persona.

d. No se permitirá el paso de padres a ninguna oficina, salón, biblioteca o enfermería sin autorización previa. Si visita el Colegio para una gestión que no sea dejar o buscar a sus hijos, deberá identificarse en la Recepción, dando su nombre, persona que viene a visitar, el lugar de la reunión. Antes tendrá que pasar para el área de entrada donde se le tomará la temperatura y se le aplicará atomizador con alcohol.

e. No se aceptarán estudiantes que presenten síntomas de Influenza, Conjuntivitis, Fiebre, Micoplasma o Coronavirus.

f. El Colegio tomará diariamente la temperatura a los estudiantes en una de las seis áreas de cotejo identificadas para ese propósito.

g. Recuerde orientar a su hijo sobre la importancia del lavado de manos frecuente, cubrirse la boca cuando tosa o estornude y el no compartir materiales escolares, cantimploras, utensilios ni vasos.

h. Recuerde desinfectar bultos y materiales con regularidad.

i. Los estudiantes deberán traer y llevar sus materiales escolares diariamente. No se pueden dejar materiales, bultos ni computadoras en los salones.

j. El estudiante que haya viajado fuera de Republica Dominicana:

- No deberá presentarse inmediatamente al Colegio. Deberá comunicarse de inmediato con su Coordinador/a por teléfono y/o correo electrónico a los fines de informar el viaje realizado y deberá traer el resultado negativo de una prueba molecular realizada a 72 horas antes de entrar al Colegio.
- Si el resultado es positivo o si llega sin la prueba, deberá realizarse la prueba en un laboratorio en Santo Domingo. Debe permanecer en cuarentena hasta que reciba el resultado negativo de la prueba molecular.

k. Todas las decisiones que se tomen concernientes a esta situación o a otras respecto a este tema, se harán en conjunto con el Ministerio de Salud Pública y del Ministerio de Educación en el momento en que lo amerite.

## ***6. Instrucciones al Personal del Colegio***

a. Cúbrase correctamente al toser y estornudar.

b. Mantenga distancia de 3 pies

c. Utilice mascarillas para cubrir nariz y boca. Se permite protector de rostro (“face shield”) si está dando clases.

d. No salude haciendo contacto físico

e. Antes y luego de ponchar lávese las manos o utilice desinfectante de manos

f. No utilice, en cuanto sea posible, los teléfonos, escritorios, oficinas u otras herramientas y equipo de trabajo de sus compañeros de labores.

g. Limpie y desinfecte las superficies de contacto frecuente

h. Lávese las manos con frecuencia con agua y jabón.

i. Si no tiene agua y jabón, use un desinfectante de manos a base de alcohol que contenga al menos un 60 % de alcohol.

j. Lávese siempre las manos con agua y jabón si están visiblemente sucias.

k. Promueva en sus estudiantes hábitos saludables y de higiene.

l. Supervise a los niños pequeños cuando usan desinfectante para manos, para evitar que traguen alcohol.

m. Vigile el ausentismo en su salón de clases e informe al Departamento de Enfermería.

n. El Colegio se reserva el derecho de tomar la temperatura al personal y a los visitantes de considerarlo conveniente y necesario.

o. Todo empleado que presente síntomas de enfermedad de COVID-19 deberá quedarse en su casa y presentar un certificado del médico al que acuda ya sea emergencia, internamiento o consulta.

p. Informe a su Coordinador/a o Supervisor/a si usted o algún familiar cercano presentan síntomas de enfermedad de COVID-19.

q. Si usted ha sido diagnosticado con COVID-19, solo podrá regresar a trabajar con una hoja de alta de su médico y copia del resultado de la prueba negativo.

**7. Cantidad de empleados designados a trabajar por día, Modificaciones a las áreas designadas para tomar alimentos, Medidas de control para lograr distanciamiento:**

<b>Áreas de trabajo</b>		
<b>Estructura física</b>	<b>Recepción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Uso compulsorio de mascarilla.</li> <li>✓ Restricción de acceso a suplidores, padres, estudiantes y clientes.</li> <li>✓ Admisión de 2 clientes simultáneos manteniendo el distanciamiento de 3 pies. (Área marcada)</li> <li>✓ 1 empleada en el área de recepción.</li> </ul>
	<b>Enfermería</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Uso compulsorio de mascarilla.</li> <li>✓ Restricción de acceso a suplidores, padres, estudiantes y clientes.</li> <li>✓ Admisión de 1 cliente y la fila fuera del área será manteniendo el distanciamiento de 3 pies. (Área marcada)</li> </ul>
	<b>Biblioteca</b> No uso hasta reparación de techo	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Uso compulsorio de mascarilla.</li> <li>✓ Restricción de acceso a suplidores, padres, estudiantes y clientes.</li> <li>✓ Admisión de 2 clientes simultáneos manteniendo el distanciamiento de 3 pies. (Área marcada)</li> </ul>
	<b>Oficina administrativa. CAJA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Uso compulsorio de mascarilla.</li> <li>✓ Atender clientes por ventanilla</li> <li>✓ Admisión de 1 cliente y la fila fuera del área será manteniendo el distanciamiento de 3 pies. (Área marcada)</li> </ul>
	<b>Salón de Profesores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Uso compulsorio de mascarilla.</li> <li>✓ Restricción de acceso a suplidores, padres, estudiantes y clientes.</li> <li>✓ Manteniendo el distanciamiento de 3 pies en las mesas de trabajo y de comida.</li> </ul>
	<b>Salones de Clases</b>	Véase sección de <b>“Controles para reducir el riesgo de exposición al COVID-19 en Ámbito Escolar”</b>
	<b>Salón de la Juventud y salón de Actos</b>	✓ Limpieza y saneamiento dos veces al día o cuantas veces sea necesario
	<b>Cafetería</b>	<p>El servicio de cafetería funcionará de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ofrecerán una serie de combos (4)</li> <li>• El alumno al ingresar en la mañana a clase irá al encargado de su clase y seleccionará el combo de su preferencia y lo saldará.</li> </ul>

<b>Estructura física</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Llegada la hora de merendar se acudirá a un sitio determinado donde se le entregará su combo.</li> <li>• Lo consumirá en ese momento en el patio y regresará al salón de clases.</li> </ul>
	<b>Baños</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Limpieza y saneamiento dos veces al día o cuantas veces sea necesario.</li> <li>✓ La cantidad de personas dentro de un baño va a ser controlada a dos personas a la vez, para así mantener el distanciamiento.</li> <li>✓ Las personas esperando en fila se mantendrán a 3 pies de distancia de cada uno.</li> <li>✓ Luego de que una persona abandone el baño se le permitirá la entrada al siguiente.</li> <li>✓ Personal de apoyo estará a cargo de cada uno de los baños para su limpieza y desinfección continua.</li> </ul>
	<b>Cancha</b>	✓ Véase Sección de <b>“Controles para reducir el riesgo de exposición al COVID-19 en prácticas y actividades deportivas.”</b>
	<b>Área de aislamiento</b>	✓ Limpieza y saneamiento dos veces al día o cuantas veces sea necesario
<b>Plantilla de empleados</b>	<b>Todo el Personal debe permanecer en el área de trabajo asignada y mantendrá el distanciamiento social en todo momento, entre empleados y empleados, empleados y clientes, empleados y estudiantes y utilizando la mascarilla en todo momento.</b>	

### **8. Sistemas de Acondicionamiento de aires, Limpieza y desinfección del establecimiento, Proceso para la limpieza y desinfección del Colegio**

<b>Proceso de limpieza</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Productos limpieza y desinfección</b>	<b>Áreas de trabajo</b>
Uso de guantes desechables para limpiar las superficies que se tocan con frecuencia, como: mesas, manijas de las puertas, interruptores de luz, escritorios, teléfonos, inodoros, lavamanos, dispensadores, cristales y pisos entre otros. Luego se desinfectan con productos para eliminar virus/ bacterias.	Dos veces al día o cuantas veces sea necesario de acuerdo con el flujo de personas.	Cloro antibacterial  Alcohol 70%  Jabón líquido antibacterial	Recepción,  Biblioteca,  Oficinas administrativas  Salones de Clases,  Baños,  Cancha,  Capilla.
Limpieza y desinfección de aires acondicionados.	Mensualmente	Profesional de equipos de aire acondicionados viene a dar mantenimiento	

## **9. Controles para reducir el riesgo de exposición al COVID-19 en el Ámbito Escolar.**

Una vez recibido el permiso para reabrir las escuelas, el Colegio, en continua comunicación con las entidades del Ministerio de Educación y de Salud Pública, implementará las siguientes medidas en el Ámbito Escolar:

a. Las clases en la modalidad presencial tendrán un horario reducido, en las dos primeras semanas donde los estudiantes saldrán a las 12:30 p.m. para que los procesos de limpieza y desinfección puedan darse sin la presencia de los estudiantes y que el riesgo de contacto sea menor.

b. Al momento de llegar el estudiante debe bajarse del carro y acceder al área de toma de temperatura y de desinfección de manos con atomizador que le corresponda. Los padres **NO** deben esperar en su carro para ver si sus hijos entran en el edificio que les corresponde, ayudemos en la circulación de los vehículos.

c. Si el estudiante presenta síntomas durante su presencia en el Colegio, se procederá a dirigir al estudiante al área de aislamiento, que se encuentra en el pasillo de aulas del edificio de primaria, al lado de la Oficina de Enfermería, e inmediatamente se llamará a la familia para que pase a recogerlo.

d. Dentro de los salones de clases las butacas estarán a una distancia de 3 pies y se aceptarán estudiantes de acuerdo con esta directriz

e. Los Estudiantes deberán utilizar mascarillas cubriendo su boca y nariz en el horario escolar y dentro de las inmediaciones del Colegio, al igual que el cubre rostro ("face shield") si los padres lo consideran necesario. Los Estudiantes de Nivel Inicial usarán las mascarillas en el acceso al Colegio. Una vez en su sección se podrán retirar y sólo las usarán cuando haya un desplazamiento fuera de su zona escolar.

f. Al entrar al Colegio en la mañana se le tomará la temperatura en los 6 puntos de cotejo asignados para ello: 2 en el edificio de Secundaria, 2 en el edificio de Primaria, 1 en la entrada a Nivel Inicial por el patio central y otro en la entrada por el parqueo general.

g. Se caminará por los pasillos siguiendo las flechas colocadas en el suelo. Una sola línea de ida y otra de vuelta, manteniendo el distanciamiento social. Mantendrán el distanciamiento físico en ambas direcciones.

h. Luego de tomarse la temperatura, los estudiantes pasarán directamente a su salón de clases, donde su maestro le estará esperando. Tendremos maestros asignados a la vigilancia desde las 7:15 a.m.

i. El estudiante debe traer su botella de agua, su "manitas limpias" (deben estar debidamente identificados) y la merienda (si lo consideran). Podrán adquirir merienda de la cafetería colegial siguiendo el procedimiento que se ha indicado anteriormente. (cfr. Aparatado 7)

j. El estudiante debe traer sus materiales escolares y no compartir los mismos.

k. Los maestros deben mantener la asistencia diaria de los estudiantes para facilitar las intervenciones durante investigaciones de casos y rastreo de contactos.

l. Los maestros instruirán a los estudiantes sobre la importancia del lavado de manos durante el horario escolar.

m. Todos los salones tendrán atomizador con alcohol para limpieza de manos y se hará regularmente durante las horas de clase, al menos cada dos sesiones escolares.

- n. Diariamente los salones de clases, las mesas de trabajo y las butacas serán desinfectados antes y después de clases.
- o. Los salones de clase tendrán las ventanas y puertas abiertas para una ventilación apropiada.
- p. Los Salones de reuniones y las oficinas con aire acondicionado se les dará mantenimiento a los ductos una vez al mes utilizando los filtros apropiados, pero NO serán utilizados para dar clases.
- q. Cada grupo tendrá un salón asignado. Los pupitres estarán ubicados mirando hacia el frente, con un mínimo de tres pies de distancia y cada estudiante se le asignará un pupitre individual que estará identificado con su número.
- r. Las fuentes de agua no se utilizarán.
- s. Se requiere distanciamiento social durante el horario escolar.
- t. Los estudiantes tomarán la merienda en los lugares que se señalen a la hora establecida en la Organización Escolar.
- u. El servicio de cafetería se utilizará conforme se ha señalado anteriormente.
- v. Todos los baños de los estudiantes serán supervisados por el Personal de apoyo que se señale y con la normativa que se indique en la puerta.
- w. Al tocar el timbre de salida, los estudiantes saldrán siguiendo las marcas y el distanciamiento sugerido y abandonarán las instalaciones del Colegio hacia sus hogares, teniendo en cuenta los lugares señalados para recogida de las familias.
- x. Los portones de la calle Penson cerrarán luego de una hora a partir del toque de entrada y de salida (9:00 am y 2:30 pm) y ningún estudiante podrá permanecer en las instalaciones del Colegio.
- y. El Servicio de Estudios Supervisados y actividades complementarias de la tarde NO estarán disponible hasta nuevo aviso. Debemos organizar primero lo escolar e intentaremos, a mediados de septiembre, el poder iniciar estas actividades. Para ello se realizará una preinscripción para conocer los interesados.

### ***10. Controles para reducir el riesgo de exposición al COVID-19 en las entradas y salidas de los Estudiantes del Colegio.***

Las fechas de inicio de la actividad escolar en el curso 2021/2022 será conforme al siguiente calendario: (el horario desde ese día hasta el 3 de septiembre será de 7:30 a 12.30. El 6 de septiembre iniciaremos el nuevo horario escolar completo)

**Para Educación Secundaria: 23 de agosto**

**Para Educación Primaria: 24 de agosto**

**Para Educación Inicial (Kinder y Preprimario): 30 de agosto**

**Para Educación Inicial (Prekinder): 30 de agosto**

**Para Educación Inicial (Estrellitas): 1ro. de septiembre**

Con el fin de recibirles más adecuadamente, la **incorporación** de los alumnos desde del **primer día de clase** se realizará de forma escalonada según el siguiente horario:

- ❖ **Educación Secundaria: Hora tope de llegada... 7:30 am**
- ❖ **Educación Primaria: Hora tope de llegada... 7:45 am**
- ❖ **Educación Inicial (todos): Hora tope de llegada... 8:00 am**

Aquellas familias que tengan hijos en varios niveles los pueden traer a la hora del primer hijo ya que podrán ir a sus respectivas aulas.

**AVISO IMPORTANTE:** Las entradas desde el primer día se realizarán por las dos puertas que tiene el Colegio: una por la Avenida Bolívar y otra por la Calle César Nicolás Penson. Los vehículos que entren por la Avenida Bolívar accederán al interior del Colegio y dejarán a sus hijos en la gruta y en la mata de mango y saldrán por la calle César Nicolás Penson. Los que entren por la Calle César Nicolás Penson dejarán a sus hijos en la puerta debajo de la rampa de Secundaria y seguirán su salida por la Calle César Nicolás Penson. (Tengan en cuenta los tapones que se están viviendo en la Avenida Bolívar desde que existe principalmente el carril expreso de bicicletas). Los que tengan hijos en Nivel Inicial y Primero de Primaria entran por la Avenida Bolívar y los dejan en la puerta al final del parqueo. **NO DEBE BAJAR DEL CARRO NINGUN PADRE.** Procuremos tener paciencia y orden y seguir las indicaciones de los que intentarán dirigir el tránsito. Recomendamos, en el caso de solo hijos en estos niveles, lo siguiente:

- **Educación Secundaria ... puerta de la calle César Nicolás Penson.**
- **Educación Primaria ... puerta de la Avenida Bolívar.**
- **Educación Inicial y Primero de Primaria: puerta de la Avenida Bolívar.**  
**Dejarán a sus hijos en la puerta que está al final del parqueo para que puedan salir los vehículos por la Avenida Bolívar.**

Para la salida se recomienda estar antes de la hora señalada y parquearse en el patio central de la misma forma que cuando acudimos a las reuniones del Colegio. Allí pueden acudir sus hijos y salir por la calle César Nicolás Penson

## ***11. Controles para reducir el riesgo de exposición al COVID-19 en prácticas y actividades deportivas.***

**Cuando se permitan las actividades y prácticas deportivas:**

- a. Las canchas han pasado por el proceso de limpieza y sanitización incluyendo los bancos de jugadores, gradas y baños.
- b. Los entrenadores han sido orientados sobre las guías y protocolos a seguir.
- c. Procedimiento de entrega y recogido de jugadores (as) será únicamente desde el automóvil frente a la cancha o al parque de juego.
- d. Los padres, tutores o acompañantes **NO PODRÁN** bajarse de los automóviles en ningún momento durante la práctica, salvo categorías mini e infantil, que se permitirá un (1) acompañante por jugador (a).
- e. El acompañante de los jugadores(as) de categoría mini e infantil deberá guardar una distancia de tres (3) pies con cualquier persona y utilizar mascarilla.
- f. Se le tomará la temperatura a cada jugador antes de entrar a la cancha. Jugadores con fiebre no podrán entrenar.

g. El Colegio se reserva el derecho de tomar la temperatura a los padres que acompañen a los jugadores.

h. Todo visitante y/o padre de jugadores deberá utilizar mascarilla que cubra su nariz y boca y mantener el distanciamiento social de por lo menos 3 pies de distancia.

j. Cada jugador (a) deberá traer su propia hidratación (botellas o cooler), “manitas limpias” y deben ser debidamente rotulados.

k. El equipo deportivo será sanitizado antes y después de cada practica o juego

l. Los jugadores deberán lavar sus manos antes y después de cada práctica o juego. Sus manos serán sanitizadas antes de iniciar la actividad deportiva.

## ***12. Cierres de Emergencia***

**Nivel Salón:** dos casos positivos (maestros o estudiantes) o más en un salón, concurrentes, conlleva en el cierre de este, por el periodo de cuarentena de los posibles contactos.

**Nivel escuela:** dos o más brotes concurrentes en el plantel escolar conlleva el cierre inmediato del plantel

**Nivel estatal:** en caso de que el país arroje un nivel crítico – rojo de riesgo, las escuelas deben moverse inmediatamente a la modalidad exclusivamente virtual por el periodo de cuarentena hasta tanto el nivel disminuya, y las autoridades autoricen la reapertura.

**Contamos con su apoyo y colaboración desde sus hogares para que este proceso de presencialidad sea un éxito.**

**Santo Domingo, 18 de agosto de 2021**